

SECCION DOCTRINAL

LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD (1)

La más natural defensa de la sociedad consiste en el respeto á la constitucion misma de la sociedad, que no se forma al capricho de los hombres, sino que nace por disposicion de la divina Providencia, se desarrolla y perfecciona, segun que los medios de gobierno corresponden á los fines de la gran familia humana, ordenados por el Autor Supremo de la sociedad.

Por de pronto, al empezar cada uno de los asociados, ó cada una de las categorías sociales, á pedir fueros, privilegios, exenciones, preeminencias ó regalías, que no haya conquistado el mérito, origen natural de las categorías, se nota ya desafeccion al cuerpo social, del cual se quieren lauros y provechos sin cargas y sacrificios. Pero no se olvide que si el mérito personal atrae, ennoblece, obliga y hasta embelesa, no puede ni debe despreciarse el abolengo de los que, llamados por el derecho, obtienen honras heredadas, aunque ni sean personalmente esclarecidos como lo fuerón sus mayores, ni estén formados á prueba de infortunios y de abnegaciones.

Quiere decir que hay nobleza heredada, consecuencia

(1) Debemos á la distinguida y autorizada pluma del Excmo. é ilustrísimo Sr. D. Antolin Monesillo, obispo de Jaen, el presente artículo.

lógica de la nobleza originaria. Pues entender que todo ha de ser individual, equivale á establecer sociedades sin ascendencia y pueblos sin historia.

Mientras llame el derecho y haya quien responda, habrá por necesidad descendencia legítima; que eso de *crear* derechos y de *constituir* moral, no pasa de ser un atrevimiento de la irreflexion, bien castigado en verdad con el desden de los hombres cuerdos.

Débese, pues, estudiar la constitucion de la sociedad humana, si hemos de ponerla al abrigo de una jurisprudencia desatinada, inductiva á errores funestos y causa eficiente de los trastornos sociales.

Desde luego suenan mal los plurales en ciertas materias. Tanto como agrada y lisonjea la palabra sociedad, otro tanto alarma y repugna la idea de sociedades dentro de la sociedad misma. La sociedad supone idénticos fines, lazos recíprocos, intereses comunes, un cuerpo, un alma, una institucion formada y regida por variedad infinita de cargos y oficios que le dan forma, la mantienen y completan. Las sociedades diversas y aún diferentes, llevan consigo la exclusion respectiva, la division, la rivalidad, que es perturbacion, no competencia; y convierten la república en campo de cismas peligrosos y de excisiones crueles.

Atiéndase á esto y se verá claro cómo el cristianismo constituyendo sociedad conyugal, sociedad indisoluble, sociedad perpétua entre un sólo varon y una sola hembra favorece á las instituciones políticas con el precioso legado de la más natural y perfecta de las uniones, origen de la propagacion de la raza humana. Y de ella, como de propia raíz, nace la educacion de mayor á menor, el amor entre los desiguales en edad, en talla, en hermosura y talentos, y nace tambien la majestuosa igualdad y la gerarquía admirable de los que teniendo un padre comun claman alto:—ABBA PATER.

No hay teoría que pueda sustituir á esta adorable rea-

lidad. Por ella son hijos de Padre-Rey todos los que viven, sean grandes ó pequeños, letrados ó labriegos. El sabio que sujeta á su conocimiento el rumbo de los sucesos, y mide con su intuición la inmensidad de las complicaciones humanas, encuéntrase al paso con un pastor sin más abrigo que la cabaña y sin más gobierno que el de su rebaño, y en él ve, contempla en su rostro y admira en el simple conductor de tiernos corderillos y de enfermas ovejuelas á uno de los hijos de Dios, heredero de la ciudad que no ha de despoblarse, como se despueblan y arruinan las fortalezas del mundo. *Non habemus hic civitatem manentem.*

Cuando San Pablo decia tal significativa sententia, revelaba muy á las claras cómo siendo natural aspiracion del hombre una vida inmortal, esa misma idea formaba nudo apretado entre Dios y el hombre y entre todos los hombres. Por manera que, uniendo y divinizando la fraternidad, quitaba á las quimeras socialistas el vigor prestado que les dan las concupiscencias, y consignaba los eternos principios de una moralidad comun y de una moral eterna.

Solo que creyéndose todos con luces bastantes para dirigir la sociedad, ha hecho socialistas á muchos la idea de constituirse en reguladores de lo que viene regulado por el dedo de Dios, y por creadores de lo mismo que da forma y sér á todas las creaciones; que al cabo no son tales sino por la manera con que aparecen: resultando al fin que es desdicha grande abrigar, siquiera sea como ilusion, la idea de constituir pueblos y formar nacionalidades, alejando de los códigos políticos la moral cristiana y relegando de la sociedad al Autor de la naturaleza, dentro de la cual reina con nobilísimo imperio la gran familia humana. Pues eso de referirse á obras sin buscar al artífice, y hablar de criaturas sin hacer mérito del criador, revela una insigne petulancia, incapaz de contentar á

claros ingenios y á personas de sano entendimiento.

Contamos, pues, con el dato indispensable de la doble noción de Dios y del hombre para defender la sociedad contra el ateísmo político y contra el naturalismo desdeñoso. Política sin fin, sin relaciones que conduzcan á fines honestos y laudables, sin cargos, deberes y oficios, sin nobles designios y sin racionales aspiraciones, más que política es impolítica, á saber, cosa sin concierto, sin plan y hasta sin decencia.

Por eso vemos que la moderna jurisprudencia de la *creacion del derecho* y de la *moral universal*, apenas ensayada, ha tenido el poder disolvente de separar á los hombres, de enemistarlos y confundirlos de tal modo, que nadie se entendiè, porque nada está definido y todo es indefinible.

¿Qué más puede temerse? *Ante consummationem omnia perturbantur*. Y bien, todo anda en horrible confusion, todo está perturbado. Los que piensan de corazon viven como sospechosos ó como proscritos; y, si alguna vez se atiende á sus lamentos y se oyen sus quejidos, es más bien para compadecerlos, con la compasion de una lástima desdeñosa, que para reparar los agravios que sufren. De modo que la sociedad necesita ser educada cristianamente; necesita oír la verdad religiosa, la verdad filosófica, la verdad política y la verdad social, expuestas en su conjunto y relaciones, prévia una definicion clara, precisa y, digámoslo así, diáfana. Porque hablar por hablar, hablar sin método, y lo que es peor, sin ideas fijas, sobre materias fundamentales, sólo contribuye á involucrar materias y á cuestionar sin término y sin objeto.

Yo bien sé que se habla de diferentes escuelas, de varios métodos y de sistemas diversos, todos ellos admisibles, cuando se trata de cosas dudosas, ó de llegar por distintos caminos al esclarecimiento de la verdad; pero ni es escuela, ni sistema, ni método la soberbia comezon de

relegar á Dios de la sociedad, colocandolo en el trono de la Majestad divina la autonomía insensata del orgullo humano.

Y porque así van las cosas, anda desquiciada la sociedad, sin más amparo que la proteccion caprichosa que algun *perdona-vidas* concede al hombre honrado y al vecino pacífico.

No puede ser esto. Y no puede ser, porque no debe ser. Los deberes, no los hechos consumados, son la base de la sociedad. ¡Desdichado el pueblo donde prevalece la fuerza bruta ó la sagacidad maligna! Por cuanto no hay rectitud imaginable sin ejemplar perfecto, al cual se ordenen las acciones humanas, tampoco se concibe orden social, sin un regulador supremo. ¡Desvarío lastimoso el de los políticos que todo quieren fundarlo sobre las convenciones veleidosas del interés ó de la conveniencia! En verdad, no han estudiado la cuestion social. No hay problema soluble sino admitido un principio invariable de responsabilidad moral, que á todos obligue de un modo ineludible. Y, claro es, que los plácemes humanos no pueden tener semejante vigor. A qué viene pues el insolente alarde, convertido en reto contra Dios y contra la autoridad, de suponer al hombre independiente de toda obligacion? Tal estado no seria el de sociedad, sino el de aislamiento, no en tal grado que el hombre quedara á salvo de las agresiones de un salvajismo feroz.

Ni así viven los animales, ni así vejetan las plantas, ni tal es el rumbo de los astros ni el orden de las estaciones. Por manera que se pretende hacer de peor condicion al ser humano que á todos los demas que se adunan y concurren á fines propios bien determinados.

A todo esto, se habla mucho de la dignidad humana. ¡Está bien! Pero ¿dignidad sin designios, sin destino, sin nobles aspiraciones, sin concierto y sin normalidad? ¡Ah! Eso no es discurrir; es delirar. La dignidad sin educacion es un sarcasmo infeliz.

¿Qué otra cosa es sino delirio de guerra y de sangre, la idea de formar la *Commune* fuera de la comunidad social, y para combatirla? ¿Cómo se explica que una facción tome el nombre de sociedad de hermanos con el propósito de ahogar en llanto la fraternidad común? ¿De donde ha recibido investidura ese tropel de gentes desalmadas, que, después de falsificar la representación municipal, la representación humanitaria, la de la propiedad y la de la familia, falsifica también las nociones más triviales del derecho entre gentes, llamándose sarcásticamente *internacional*? Todo procede del olvido de la ley de Dios. Y quienes tengan á menos confesarlo, pueden contarse entre los que están como entregados á réprobo sentido.

¡Mala vergüenza! Llegan á tal extremo los desvaríos humanos, que todo se intenta resolverlo por ruidosos desatinos. Al efecto se adula al pueblo, se vilipendian las tradiciones, se falsifica la historia, se embrollan las cuestiones, se hace gala de epicureismo, de incredulidad y de agresión. ¡Pues bien! Allá van en forma de aforismos algunas llamadas á los hombres de buena fé.

Tenemos como cosa averiguada que los espíritus fuertes enemigos de la religión, á la cual llaman fanatismo, profesan la idolatría de adorar en las muchedumbres el poder soberano. Hay más fanáticos de incredulidad y de arrogancia que de prácticas religiosas... *Maneant qui nigra in candida vertunt.* J, Juvenalis. Sat. III.

No es ya menos corriente que todo puede menospreciarse y venderse á nombre de la política. Hombres hay que dicen haber pasado la vida transigiendo con partidos encontrados. Créolo así; mas veo en esto un comercio vil de las ideas sometidas siempre á la variable conveniencia. Y ¿cómo es que, siendo tan flexibles los partidos revolucionarios, jamás transijen con las legitimidades?

Los partidos revolucionarios en su condicion natural de agresores nada tienen propio: de ahí la facilidad con que negocian, pactan, compran y venden al capricho. Buscan siempre el mejor pagador, sin cuidarse de lo que entregan sin pertenecerles.

Mientras la revolucion tenga por fiadora la soberanía nacional, y de ella no ha de desprenderse, por necesidad ha de quedar el mundo entregado al poder de turbas asalariadas, ébrias ó seducidas. *Inde caput morbi*. Juvenalis. Sat. III.

Cuando se ha querido denigrar la monarquía, se la ha llamado *despotismo*. Cuando se ha querido descatolizar un país, se ha motejado la religion llamándola *fanatismo*. Cuando se ha intentado subvertir el órden social y el órden natural, se ha concedido al socialismo el derecho de organizarse, y al racionalismo el honor de escuela académica; y para acabar con todo á la vez, se ha encontrado la fórmula legal de proteger á los malvados, otorgándoles derechos, de los cuales siempre estuvo en posesion el hombre de bien, y de los que rara vez usa el populacho sin escándalo de la sociedad.

Los hipócritas de la revolucion, no obstante conocerla tal como ella es, la proclaman gloriosa. ¿Por qué? Sin duda por haberse declarado enemiga de todo lo grande, y por haber intentado acabar con honras, vidas y haciendas. La antítesis es instructiva.

La buena fé es confiada, la suspicacia acrecienta los peligros, los crea alguna vez la pusilanimidad; y la prudencia espera, compara y modera. ¿Qué dirá ya la prudencia, vistos los errores en que incurrieron los hombres de bien, visto que la suspicacia no alcanzó á graduar la enormidad de los males, y que la pusilanimidad no pudo imaginarlos como son? Entiendo que su fallo ha de ser mas favorable para los suspicaces y los alarmados, que para la honrada sencillez. ¡Desdichados tiempos! Pierde

ya la buena fé con los aciertos de la cautela, y la misma susceptibilidad tiene razon contra los confiados.

Faltan ya todas las reglas, y todos los criterios se desvanecen. Solo queda en pié la regla de la justicia cristiana, y el criterio infalible de la Iglesia. Ved por qué son ardientes contra la religion los celos revolucionarios. Caen los tronos, y no cae el s6lio pontificio; huyen desparvoridos los Reyes, y los Pontífices batallan firmes en su puesto. ¿Hay cosa más irritante para la impiedad? ¡*Hinc irae!*

Todavía la palabra vence al mundo, y las palabras son impotentes en el mundo. La sencilla elocuencia de la fé triunfa de la hinchada elocuencia de los tribunos. ¿Puede explicarse este hecho por aforismos del 6rden comun?

El Evangelio y el catecismo cristiano son texto invariable que viene enseñando y dirigiendo á diez y nueve siglos de varia y perpétua renovacion. Los libros de los poetas y las sentencias de los filósofos se guardan y registran en clase de monumentos del ingenio humano. Qué diferencia entre ámbos textos! El primero habla regenerando al hombre incesantemente, el segundo entretiene, y, cuando más, ilustra á modo de académico.

Nada hay en el hombre ni en la historia que no haya ennoblecido el cristianismo. Santificando los dichos, los hechos y el pensamiento humano, eliminó de las esferas sociales cuanto podia envenenar y corromper las costumbres. Discerniendo y separando lo bueno, lo honesto y lo justo de lo vil y despreciable, hizo en el mundo el oficio de guia y maestro. Levantó sin destruir; y, aprovechando los preciosos restos de ruinas antiguas, construyó la obra inmortal de la Iglesia.

Cayeron por caducidad las fabricaciones humanas. La construccion de la Iglesia conserva perpétuo equilibrio en vida lozana, sin que nada baste á quebrantar sus cimientos ni á deslucir su estructura. Las persecuciones,

y las mismas apostasías de hijos predilectos que dieron á la Iglesia dias de amargura, tambien dieron motivo á brillantes apologías y á edificantes ejemplos de sumision y de constancia.

No hay por lo comun indignacion para la maldad desenfrenada. Cuando más produce *sensacion* el nefando espectáculo de la matanza y los gritos de las víctimas. Los mismos tribunales de justicia son invadidos por turbas de curiosos que buscan en la vista de causas célebres y en la fisonomía de los reos impresiones fuertes y accidentadas, que ofrezcan materia al comentario del vulgo y exciten el ingenio del novelista.

Es ya un negocio todo acontecimiento ruidoso. La imprenta, la fotografia, el pincel, el buril y los troqueles se apoderan con avidéz de mil asuntos, que no debiera conocer el público sino por el horror que ellos inspiran; y de conocerlos deberian ser presentados en tal forma que sirvieran de leccion á unos, y á otros de escarmiento. La publicidad vulgariza el crimen, de modo que, á fuerza de exhibirse el mal, se tiene por de escaso interés lo que no es monstruoso y horripilante. Parece natural. En tiempos trágicos no agrada la simple comedia. Lo mismo se extraga el gusto á los espectáculos, que se extraga el paladar. Una vez acostumbrados á excitantes poderosos, encuentran insípido todo lo familiar y todo lo digno. El sentimiento de la belleza es incompatible con la inmoralidad, de suyo deforme.

Para que nada falte á la accion deletérea del vicio, cuida mucho la policia de dar un salvo conducto á las ofensas hechas á Dios, apartando de la imaginacion de los pecadores, que no temen la justicia divina, el pavor natural que causa en los ánimos el horrible extrago ocasionado en la naturaleza por el desenfreno de las costumbres. Las precauciones que debieran tomarse para alejar de la sociedad toda clase de escándalo, se toman en favor de los liberti-

nos asegurándolos en sus temores, facilitándoles la ocasión y los medios de pecar. Con tales permisiones y garantías crecen como la espuma los vicios, y decrecen lastimosamente las virtudes sociales. La protección del vicio envuelve la disolución de los pueblos.

Las naciones afeminadas van siempre de mal en peor. Perdido el ejercicio de las virtudes, del sufrimiento, del trabajo y del dolor, se enerva el sentimiento, decae la dignidad, y se degradan los caracteres. Adoptadas las fuentes del honor y del patriotismo, piérdese hasta la esperanza de rehabilitar la sociedad. El poder de la molición, que de ordinario anticipa la vejez y conduce á la hebetud, es además disolvente.

Por más que se adule al pueblo, las muchedumbres siempre son *niños*, que han menester dirección, corrección y consejo. Déjanse llevar de una parte á otra; y sin quererlo, sirven muchas veces de instrumento para la propia ruina. Algo más hace en su obsequio quien las educa y socorre, que esos miserables perturbadores que las seducen y agitan. *Qui te beatum dicunt, ipsi te decipiunt.*

Solo porque es antiguo el catolicismo, se le califica de rutinario como para denigrarlo. ¿Hay nada más rutinario que el sentido común? ¡Qué fuerza la de los apodos! ¡Qué género de imbecilidad la de los críticos independientes! Por ventura ¿habremos de desdeñar al anciano, por que ha llegado á serlo por la rutina de la niñez, de la adolescencia y de la virilidad? Nada más ridículo que la insolencia de los espíritus fuertes. Y téngase en cuenta que el catolicismo está dotado por Dios de fuerza y virtud eternas.

Creer haber conquistado un mundo quienes combaten la historia del género humano. Pues ¿no ven que el sufragio escrito y monumental viene acrisolado pasando por la crítica de los tiempos, y sirviendo de lección á la posteridad? Dan valor á un plebiscito turbulento y caprichoso, y lo niegan á la razón y á la experiencia.

La injusticia del espíritu moderno está comprobada con solo confrontar hechos y fechas. Quien se dedique á este género de trabajos no dude alcanzar segura victoria contra la pretenciosa vulgaridad de los ilustrados.

Desde que no se conocen los términos de una cuestion determinada, se ha hecho imposible la investigacion de la verdad. La buena escuela empezaba definiendo las cosas, dividiendo los asuntos, aclarando los temas, y exponiendo el natural, ó el vario sentido de las palabras; y por este camino llegaba al esclarecimiento de las proposiciones. Al presente se habla, se arguye y replica, sin apenas haber convenido en la significacion de las palabras. Sin embargo, todos votan, deciden los mas, y los mas todo lo saben y siempre aciertan.

Los epicúreos modernos han tomado á su cargo destruir las obras meritorias y con ellas el heroísmo cristiano. Amando con amor desordenado todo lo concupiscible, aborrecen con ódio frenético las mortificaciones de cuerpo y de espíritu; burlándose como de una insensatez del sublime *Beati qui lugent* del Evangelio.

La prueba evidente de que toda agresion contra el cristianismo es apasionada y maligna, siendo muchas veces tan brutal como gratuita, es que no hay persona arreglada y de buen vivir enemiga de la doctrina cristiana.

Se esfuerzan los incrédulos por aparecer honrados, y hacen gala de humanitarios y benéficos; mas luego declaran con su conducta, el respeto que les merece la familia y cómo entienden la probidad natural.

Apelando los excépticos á la simple ley natural, que dicen ser la regla de sus acciones, explican por ley natural su vida desarreglada, teniendo por conforme á la naturaleza la satisfaccion de las pasiones y de los apetitos sensuales. Confunden miserablemente la naturaleza con el naturalismo, y las concupiscencias y soberbias de la vida humana con el recto uso de la razon.

La incredulidad anda siempre en busca de lo imposible. Profesando el absurdo de un materialismo fatalista, pretende ahogar el grito de la conciencia, que ni se extingue, ni duerme, ni deja dormir al pecador.

Por medio de invenciones mas torpes que peregrinas quiere la impiedad desterrar del mundo las prácticas de la religion, sin atender á que ella misma dá culto y rinde homenaje á la singularidad, á un nombre vano, á los poderosos ó á las muchedumbres, á quienes adula y tiene por soberanas. Murmura del culto católico, y adora servilmente á divinidades ridículas. No se puede renunciar de la fé católica, sin incurrir en el servilismo de imbéciles pasiones, que el catolicismo condena.

Los llamados espíritus fuertes caen en la flaqueza de inventar ídolos, ó de admitir los que ha encontrado á su paso el primer impostor. Siempre que se habla de un insignie criminal, ó de un afamado facineroso, le aclaman como un genio superior, admiran en él la grandeza del crimen y le dan honores de celebridad.

Muchas veces los incrédulos tienen razon contra la incredulidad. Siempre que por sorpresa hacen una confesion ingénuo, arguyen al sistema de inconsecuencia. Los impios tambien acusan de contradiccion á la impiedad, cuando en momentos supremos se acojen al sagrado de la religion. Está escrito *Mentita est iniquitas sibi*. Psal. XX, versículo 12.

La impiedad en los hombres de razon es necesariamente sistemática: toma el carácter de locura. *Vinum impietatis bibunt*. Prov. IV, v. 17.

El que lee entienda lo que lee.

Jaen.—Domingo 4 de Mayo de 1873.

Fiesta del Patrocinio de San José.

ANTOLIN, Obispo de Jaen.



Hemos recibido, para insertarlo en nuestra Revista, el discurso que á continuacion verán nuestros lectores, pronunciado en el Ateneo científico y literario de Barcelona por el ilustrado presidente de la seccion de ciencias morales y políticas del mismo.

PRINCIPIOS DE CIENCIA SOCIAL

SEÑORES:

Mi presencia en este sitio en el dia de hoy, y el solo anuncio del Tema en que voy á ocuparme, por breves instantes, dicen ya hartamente, que la Seccion de Ciencias Morales y Políticas, á cuya Presidencia me elevó vuestra confianza, no se ha hecho sorda á la noble y elocuente excitacion, que, recordándonos los graves deberes, que sobre todos pesan en medio de las congojas y temores de la hora presente, hizonos pocos dias há, como síntesis de su Oracion inaugural, la docta y discreta persona que preside actualmente el ATENEO.

Nuestro propósito, por otra parte, os era ya conocido.

En una série de próximas y sucesivas Conferencias, dilucidaremos los más árdulos, los más graves, los más tenebrosos problemas sociales, entre los muchos, nuevos y complicados, que explican las agitaciones de la época; que así contribuyen á afirmar ó quebrantar los Poderes históricos más seculares, como influyen en la condicion, material ó moral, de las muchedumbres; que así preocupan á gobernantes, legisladores, filósofos, publicistas y jurisconsultos, como espantan al agricultor, al industrial y al comerciante; que á todos se imponen; y no tanto por la dificultad que su solucion puede ofrecer, como porque no hay quien no vea que, segun salga ella, acertada ó errónea, transitoria ó definitiva, eficaz ó ineficaz, parcial ó total, ó han de abrirse para nuestra civilizacion nuevos y dorados horizontes, ó ha de parecer con todas sus magnificencias y atavíos, arrastrada á ignorados abismos, por torrentes asoladores de sangre y fuego.

Pero este Discurso, como mio pálido y desmañado, no es otra cosa sino el proemio, la introduccion de tales tareas, las que tengo para mí que han de honrar mucho á esta casa; pues probarán á propios y extraños que ni á ninguna de esas altas cuestiones son refractarias las inteligencias que cuenta en su seno, ni deja el ATENEO de estar muy atento á contar los aterradores latidos que hoy se perciben á través del cuerpo social.

Voy, pues, á descorrer, nada más que á descorrer, á vuestros ojos, Señores, esa negra cortina tras de la cual se desarrolla, con pasmosa precipitacion y palpitante de interés, el drama viviente, el gran drama, en que es la Sociedad moderna desdichada protagonista, y de que son personajes, que ora se alzan y ora sucumben, los Imperios, las Nacionalidades, las Razas, las Creencias, las Leyes y las Costumbres.

Voy á someteros algunas observaciones sobre PRINCIPIOS DE CIENCIA SOCIAL.

Para ello, si vuestro reflexivo silencio me impone, vuestra benevolencia me anima. Nunca me faltó; pero hoy más que nunca la necesito, pues bien veis que es punto menos que temeraria empresa conseguir ese objeto en el breve espacio que nos tiene aquí reunidos.

Complicado, en efecto, cuanto admirable mecanismo es el de las muchas y diversas partes que componen ese privilegiado tronco, que no rama, como algunos dicen, de los conocimientos humanos, que se llama genéricamente: SOCIOLOGÍA ó CIENCIA SOCIAL.

La Moral y el Derecho, la Economía pública y la Estadística, la Política, la Legislacion y la Legislacion comparada, todo esto iluminado por los dos grandes luminares de la inteligencia, la Filosofía y la Historia; hé aquí el vasto campo que abraza esta bellísima ciencia... ¡Cuántas teorías, cuántos sistemas, cuántas utopías han surgido y se han engendrado en su seno! ¡Y cuán bello, al mismo tiempo, es el armónico desarrollo de los principios que resistieron á las vicisitudes de los tiempos, á las mudanzas de los pueblos, al choque de las Revoluciones, adquiriendo el carácter de definitivamente conquistados por el hombre, no solo por ser hijos de la eterna verdad de su naturaleza, sino por haberse depurado y solidificado en el crisol de la vida histórica de los Estados!

Por hoy, no esperéis de mí que os ofrezca ni siquiera la ordenada y metódica enumeración de esos principios. Pero es posible referirlos casi todos, si no todos, á algunos pocos, fundamentales, generales y eminentemente comprensivos.

Fundamentales, como que son fuente de luz, de conocimiento y de criterio en buena Sociología. *Generales*,—como fundamentales,—porque tocan é interesan á todas las partes integrantes de ese maravilloso conjunto. *Comprensivos*,—como fundamentales y generales,—porque en ellos van á desaguar y confundirse los demás principios, cual los arroyos y riachuelos, que, después de fertilizar diversas comarcas, mueren en la caudalosa corriente que los arrastra al mar.

Supla, señores, vuestra inteligencia, suplán vuestra erudición, vuestros estudios, los vacíos que quedarán por llenar después de lo que pueda deciros. Dé vuestra sana intención la interpretación que exigen las indicaciones que se contengan en mis frases, y se habrá fructuosamente llenado mi cometido.

Entro en materia.

I

Señores:—Desde que el génio audáz y vehemente de Lutero inició, allá en el siglo XVI, la célebre Reforma, cosa fácil hubo de ser, para todo pensador medianamente perspicuo, vaticinar que el nuevo principio de libre exámen, ó de la soberanía individual en materias religiosas, en que aquélla se fundaba, y que venía al palenque espiritual, y aun al terrenal, provisto de armas que casi siempre vencen en el mundo,—la novedad, la oportunidad (1), el orgullo, el egoismo personal y la audacia,—no tardaría en descender desde los cielos á la tierra, desde la conciencia á los intereses sociales, desde las cuestiones de fé á las cuestiones políticas; y que, por lo tanto, la revolución social y política había de subseguir fatalmente cual la consecuencia á su premisa, á la revolución religiosa.

(1) No juzgo aquí á la Reforma, considerada como Doctrina teológica, ni siquiera como sistema religioso. Señalo su trascendencia al orden político. Y desde este punto de vista, no puede negarse la *oportunidad* del momento histórico de su aparición, si contribuyó á oponer la noción del individuo al concepto, hartamente absorbente entónces, del Estado.

Y conveñid, conmigo, en que la lógica estaba del lado y en favor del vaticinio.

En efecto; el PRINCIPIO DE AUTORIDAD es, por su esencia, UNO É INDIVISIBLE.

El principio de autoridad, ó nada significa, ó nada representa, ó nada trasciende, ó significa ALGO más alto y superior que la voluntad de cada uno; ALGO, que esté por encima de todas las individualidades, y á ellas se sobreponga con fuerza sobrenatural; representa la ley moral, que lo es de la humana naturaleza, y que si alcanza de lleno á los actos internos, decidiendo, sin apelacion, de la bondad ó maldad intrínsecas de las *libres* determinaciones humanas, claro es que ha de alcanzar tambien, al ménos como fuente, como principio originario,—hecha la debida distincion entre la Moral y el Derecho, no en cuanto á punto de partida, sino en cuanto á fuerza de expansion— á las relaciones externas provenientes del hecho social de co-existencia: toda vez que todo Derecho positivo, al regular esas relaciones, ha de apoyarse en aquella fundamental distincion del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto.

Lo repito.

Ó no significa nada, ó no representa nada, ó á nada trasciende el principio de autoridad, ó hay que concebirlo, en medio de las múltiples y variadas antítesis que constituyen la trama y el batallar de la vida, como *una Síntesis* superior y suprema. Vulnerado, quebrantado en éste, que es su carácter y razón de ser esencial, quédalo igualmente én todos los demás caracteres que le son atribuidos, en todas sus fases, en todos sus aspectos, en todas sus posibles manifestaciones.

Y como la Lógica es, señores, una reina que no es posible destronar, y que se impone hasta á sus mismos adversarios, que en el mero hecho de resistirla, la proclaman con sus desvaríos, lo que habia de suceder, esto mismo sucedió.

Trás de la reforma, vino la revolucion.

Llega el siglo XVII, y vimos, en Inglaterra, la reforma religiosa coincidiendo con la revolucion política. Al considerar esta última, si apartamos, como es debido, la mirada de la sucesion material de los hechos, para mejor fijarla en la secreta sucesion de las ideas y de las doctrinas, hallarémosla representada en ese

terreno, aunque en muy opuestos sentidos, por dos filósofos, por dos escritores de gran renombre, Hobbes y Locke:—Hobbes, enemigo acérrimo de la revolución, que combatió enérgicamente, empleando á este fin todas sus fuerzas;—en el orden político, para demostrar que el *principio de fuerza* era el único respetable, sola fuente de lo justo y de lo injusto; y en el moral, para sostener que el hombre ni puede reconocer otra regla que la de su interés privado, ni puede ser dominado como no sea por el temor;—con cuyas premisas caminaba derechamente hácia el despotismo:—Locke, al contrario, no sólo partidario de la restauración de las olvidadas libertades inglesas, sino lo que es más, favorable á las mudanzas, defensor elocuente de la libertad individual, y hasta del derecho de insurrección, y en suma, de más vuelo que Hobbes como pensador, de más intención, tal vez, como político, y más pensador seguramente que político:—pero ámbos igualmente revolucionarios, ámbos, en el fondo, igualmente racionalistas, ámbos igualmente rebeldes al principio de la autoridad moral, porque ámbos concuerdan en oponer al *estado originario de sociabilidad*, dogma primero de toda moral sociológica, la pretendida realidad de un anterior *estado de naturaleza*; ámbos dan por origen á la sociedad civil la convención, el *pacto*; es decir, la hipótesis de los doctores del derecho natural y de gentes,—de Hugo Grocio, de Samuel Puffendorf,—esto es, el orden social entero y el poder que lo personifica estribando únicamente en la contingente *voluntad* de los asociados;—de suerte que en sus respectivas teorías, en vez de ser la sociedad la que explique al individuo, queda por el individuo explicada la sociedad.

Importa poco que el uno, Hobbes, explique ese estado de naturaleza como un *estado de guerra* cruenta en que el hombre es enemigo del hombre (*Homo homini lupus*); en que todo es lícito á cada uno contra todos los demás, para el logro de su bienestar; y en el cual será derecho y obligación á un tiempo del poder—luego que se pase al estado social—el proceder á la mayor anulación posible de las fuerzas individuales, (no sea que el estado de guerra se reproduzca); bastando para averiguar si una ley es justa ó injusta, saber si emana ó no realmente de aquel poder que ha de llevar el estado á la paz,—siquier sea esta paz la de los sepulcros.

Importa poco que el otro, Locke, en sentido inverso, conciba el estado de naturaleza como aquel en que los hombres son libres é iguales, con iguales derechos y deberes unos respecto de otros; en que se reúnen en familias; en que gozan de una propiedad fundada en el trabajo y una potestad de castigar *al que cometiere injusticia; en que por fin, ningún hombre tiene derecho de dominar á otro*;—estado primitivo que bastaría, según él, *si la maldad de los unos y la debilidad de los otros no hiciesen precisas ciertas garantías en favor de los débiles y los buenos contra los fuertes y los malos, á cuyo fin tiene lugar la Sociedad civil*;—como si siendo congénito lo de la maldad de los unos y la debilidad de los otros, no entrañase esta idea la confesión más explícita de la sociabilidad originaria!

Poco importa, finalmente, que el mismo Locke, al formular el pacto y fundar la sociedad civil *en el consentimiento*, atente la crudeza del criterio con la idea de un *pacto tácito*, sosteniendo que basta con que el consentimiento se otorgue de un modo indirecto, sometándose á las leyes del país sin rebelarse contra el Jefe del Estado; ni que apoyado en que los pactantes solo hayan querido desprenderse del derecho inmanente de *hacer justicia*, que en todos estaba, haga del poder un mandatario condicional é intervenido, y atendido rigurosamente á las cláusulas y condiciones del mandato.

Porque la concepción y el desarrollo fueron diversos, no es ménos cierto que la herejía político-social quedaba en pié; no es ménos cierto que coincidía con la religiosa; ni lo es tampoco ménos que el principio de autoridad tradicional y moral radicalmente ultrajado quedase ya, en ambos casos y por ámbos escritores.

Mas la teoría social de Hobbes, como al fin iba á parar al absolutismo, claro es que por lo ménos en sus conclusiones, no pudo ser grandemente aprovechada por la revolución. Y hoy es, y ni la obra *Elementa Philosophica seu Politia de Cive*, ni el *Leviathan sive de República* se estudian por los publicistas más que con intento de erudición ú objeto de curiosidad.

No así la teoría social de Locke. Como éste partía de un individualismo trascendente, como iba á parar á la libertad y á la igualdad sociales y políticas, como ponía al principio de autori-

dad que el poder entraña á los piés del libre exámen y aprobacion de todos,—siguiéndose el derecho de insurreccion otorgado, y aun mejor, reconocido en la muchedumbre,—la revolucion francesa se amamantó á los pechos de estas doctrinas; y no es posible desconocer la directa, la decisiva influencia ejercida por Locke en el movimiento filosófico político y revolucionario del siglo XVIII. Cabe decir con un publicista contemporáneo (1), que los empíricos y los sensualistas se inspiraron en su *Ensayo sobre el entendimiento humano*;—que su *Tratado del Cristianismo racional* fué el Evangelio de los libre-pensadores;—que su libro sobre la *Educacion de los niños* contiene el verdadero original del *Emilio*;—que por último, en su *Ensayo sobre el gobierno civil*, hallaron Montesquieu, y aun Rousseau, buena parte de las ideas que sustentaron y dieron como nuevas y flamantes.

En lo que no cabe duda alguna es en que Locke fué el verdadero precursor de J. J. Rousseau, así como éste lo fué inmediato y directo de la gran catástrofe de 1789 y de 1793.

Si la duda cupiese, desvaneceríase con solo observar que Rousseau se apoderó de la idea de *naturaleza*, tan explotada por sus modelos, apenas comenzó á esgrimir su pluma para atacar el orden secular de las sociedades, y que, al hacerlo, dió tan fundamental importancia á aquella idea, como que ella es el precedente indispensable del célebre *Discurso sobre el origen y fundamentos de la desigualdad entre los hombres*, escrito en respuesta al Tema propuesto en 1755, por la Academia de Dijon, bien así como ese *Discurso* éslo, á su vez, del *Contrato social*, dado á luz en 1764.

Achaque comun á todos los sostenedores de la peregrina tésis de la convencion y el pacto fué la manera lastimosa con que abusaron de ese concepto de *naturaleza*, despojándole siempre de su alto sentido metafísico y filosófico. Pero observad, señores, que en ninguno toma ese achaque tan graves proporciones como en el mal llamado Filósofo de Ginebra.

¿Sabeis sobre qué versa el ya citado *Discurso*, en que se pretenden examinar las causas de la desigualdad, y del que ya dije—tomadlo en cuenta—que contiene el precedente lógico de ese otro engendro, aún más conocido: *El Contrato social*? Pues todo él

(1) Mr. Paul Janet.

gira, en sustancia, sobre las tres siguientes proposiciones, que, conforme vais á ver, son tres bofetadas al recto sentir de todos los tiempos.

—1.ª: El *estado de naturaleza*, ó de *animalidad*, es el bello ideal de la especie humana; pues no existiendo en él, las desigualdades, todo son dichas, contento y bienestar, siendo *la metalurgia y la agricultura* (primeras emancipaciones de la feliz animalidad) *las que perdieron al hombre*.

2.ª: *El hombre* es naturalmente bueno, aunque *los hombres* son malos. Por consiguiente, toda perversión y todo vicio provienen de la reunión de los hombres, es decir, de la sociedad.

3.ª: «El primero que, habiendo cercado un terreno, se atrevió á decir: *Esto me pertenece*, y encontró gentes bastante simples para creerlo, fué el verdadero fundador de la sociedad civil,» — que es como si dijéramos que lo fué de la caja de Pandora, de que todos habremos de apartarnos...

Y tanto basta para convencer de que el error, que en sus precursores solo se sostiene á medias y como recatándose de manifestarse á plena luz, en Rousseau, por el contrario, muéstrase desnudo, descarnado, feo, caídos los velos y suprimido el pudor.

Así el *Discurso* como el *Contrato*, hánlo por donde quiera pregonado, ya que en ellos no se sabe qué pasma más, si la inmoralidad de la doctrina, ó la ausencia de toda filosofía, ó el grosero mentís escupido al rostro de la verdad histórica.

Ahora bien: yo os pregunto, Señores: —¿no veís en ambas obras el claro anuncio del nuevo Evangelio social, que habia de quedar formulado en la célebre *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*, puesta al frente de la Constitución de 1791?...

Tal las juzgó—y fué justa—la Revolución del 89,—esa Revolución que lo fué del mundo, por haber anidado en el convulso cerebro y en el ardiente corazón de Francia. — Tal las juzgó, mostrando su gratitud al autor. Finado éste, pocos años antes de tener ella principio, y ya consumada, y engreida, y soberbia, se apoderó de sus cenizas, trasportándolas al *Panteón*: frío y desmantelado Escorial de los *grandes hombres*, á ellos dedicado por *la Pátria agradecida*.

Vosotros, los que allí habeis visto aquella triste tumba, en que todo tuvo fin menos el orgullo; vosotros, los que habeis contem-

plado aquel brazo empuñando la antorcha que sale de la entrea-bierta urna, ¿no habeis recordado la profética reflexion de nuestro insigne Balmes?

«El que tuvo la idea de realizar esa extraña ocurrencia en la tumba de Rousseau,—dijo el filósofo de Vich á propósito del de Ginebra (1).—imaginó un emblema quizá más significativo y verdadero de lo que él se figuraba. Ya se deja entender que el artista pretenderia expresar que Rousseau alumbraba al mundo aun despues de su muerte: pero debiera recordar que el fuego representa tambien al incendiario *y al incendio...*»

La profecía, Señores, se ha cumplido.

Y así como los contemporáneos de la Reforma pudieron presentir la Revolucion, y así como los que comprendieron á Locke pudieron presentir á Rousseau: así Balmes, que ciertamente habia comprendido á uno y otro, pudo predecir el incendio.

Y como vino la Revolucion, el incendio vino tambien.

Balmes, cuyo génio queda probado con solo saber que su superioridad sobre su generacion, que nunca una generacion perdona, fué causa principal de su temprano fin,—Balmes, digo, murió sin haberlo presenciado. Pero nosotros, más desdichados todavía, que fuimos amamantados por nuestras madres entre las congojas de las luchas fratricidas y vemos á nuestras esposas amamantar nuestros hijos entre las mismas congojas; nosotros, que, contra las corrientes del mal, que todo lo invaden, carecemos de un apoyo, de un principio, de un escudo con que amparar á esos hijos y á esas esposas en su amenazada felicidad; nosotros, que nacimos, vivimos y moriremos entre ruinas; ruinas sublimes; ruina de la fé, ruina de la tradición, ruina de la integridad de la pátria, ruina de las nacionales instituciones, ruina hasta del recto sentido y de la caballeresca índole de nuestros mayores;... ruinas sagradas, ruinas venerandas, ruinas sublimes, lo repito, pero ruinas al fin... nosotros lo hemos visto con nuestros propios ojos, ese fatal, devorador, horrible incendio; hemos oido el pavoroso eco de la sorda destruccion; han llegado hasta nosotros el rugido de sus fautores y los ayes de las víctimas;... y ha sido tal su intensidad, que aun á gran distancia de su foco, y aun apagado y todo,—to-

(1) «El Protestantismo comparado con el Catolicismo,» cap. L.

dos lo experimentais—sus no extinguidos chispazos nos mortifican todavía, nos asfixian aún sus fétidas exhalaciones.

II

Señores:—Todos estos grandes conflictos de esa Edad moderna, que coincide, en la Historia, con los albores del XVI siglo; todas esas hondísimas convulsiones, todas esas agitaciones vertiginosas que acabo de recordar, imponen fatalmente á nuestra época el estudio sério, la meditacion profunda de la *Ciencia social*, que, de hoy más, ha de ser ciencia de todos, patrimonio de todos.

Porque, ¿qué hacer en tan angustioso estado?

¿Cómo parar esta obra maldita de universal é implacable destruccion que se nos viene encima, como una avalancha?

L *Ciencia social*, ¿nada responde?

¿Nada nos dice?

¿Será esa ponderada *Ciencia* una série más de vanas declamaciones? ¿Carecerá, cual muchos pretenden, de verdades inmutables, de principios fijos, porque sus principios y sus verdades, que al hombre moral se refieren, no sean demostrables por $a+b$?

¡Ah no; no por dicha!

Pero miradla cara á cara esa Ciencia, conocedla realmente, y tal cual es. No la confundais por más tiempo con los raquíticos engendros del espíritu de sistema, ni con las verdades á medias del criterio de escuela.

Vedla firme y magestuosamente apoyada en sus dos hermanas la Razon y la Experiencia, la Historia y la Filosofia, sin cuyo simultáneo auxilio desmaya siempre, sintiéndose huérfana de prestigio, falta de autoridad.

Escuchadla. Muy levantado es su acento, muy puro, muy veráz.

Pero escuchadla muy atentós:—que solo se deja oír de los que son aptos para medir sus palabras; para meditarlas, para guardarlas en todo su valor.

¿Pensais que esté hoy muda, ante nuestros clamores?

Os engañais.

Un medio nos dice que hay para conjurar los males que padecemos, para alejar los que presentimos.

Pero un medio no más: UNO SOLO.

¿Sabeis cuál es?

Abrazarse otra vez á los eternos, invariables principios; á esos principios que, segun ántes os decia, han resistido á las vicisitudes de los tiempos, adquiriendo el carácter de definitivamente conquistados por el hombre, no solo por ser hijos de la realidad de su naturaleza, sino por haberse depurado en el crisol de la vida histórica de las Naciones. Abrazarse otra vez á esos principios. Levantar otra vez los caidos sillares del social Edificio; alzar nuevamente sus graníticas columnas: LA RELIGION, EL PODER, LA FAMILIA Y LA PROPIEDAD;... y aun á costa de acudir todos al andamio, y aun á riesgo de perecer en la demanda, volver á colocar, por encima de todo, su remate natural, magestuoso, sublime, deslumbrador:—la fé en Dios, la caridad por Dios, la esperanza de Dios.

Para que esta necesidad, esta suprema necesidad se satisfaga, lo primero que hace falta, señores, es que su realidad esté en la conciencia de todos;—y para contribuir á ese resultado máximo en la medida ínfima de mis fuerzas, para esto solo vine; para esto solo he sido osado á dirigiros mi palabra.

Y al atreverme á tanto, al inaugurar, en este año académico, la Cátedra del *Ateneo Barcelonés*, altar desde el cual solo á la Verdad es lícito rendir culto, yo faltaria á todas las consideraciones que debo á este lugar y á este momento, para mí solemne; á las que os debo á vosotros; á las que á mí mismo debo, como hombre y como orador; y sobre todo, á las que demanda la naturaleza del asunto que me ocupa, si no empezara diciendo, declarando firmemente, enérgicamente, con inquebrantable conviccion, hija del estudio, que EL PRIMERO de los principios de toda verdadera Sociología, el más fundamental de todos los que son base de *Ciencia social*, es aquel principio, á la vez de fé, de esperanza y de caridad, ó amor, que, infundiéndonos la certidumbre de nuestra imperfeccion relativa, de nuestra sumision á Dios, Causa Suprema, de la inmortalidad de nuestro espíritu y de la dulce compensacion, en mejor vida, á las desigualdades del finito existir, fuérganos á ser hombres ántes que ciudadanos; á ser morales

antes que ricos, antes que sábios, antes que gobernantes y gobernados; á someter, en fin, todo plan, toda concepcion de social organismo á ese altísimo, nobilísimo ideal de los futuros destinos.

Este es mi primer deber, y lo cumplo, señores, pese á quien pese.

Y entiéndase bien: Al hacerlo, soy tan *libre* pensador como el más libre-pensador de mis contradictores:—que no concibo á mi pensamiento sino como *tan libre*, ante toda tiranía humana, de abajo ó de arriba, que desprecio, como esclavo y dócilmente sumiso ante el Bien que me seduce, y la Verdad que me encadena.

Mas como, aunque creyente, soy tambien como veis, hombre de mi tiempo y gusto de la investigacion y del análisis, y rindo á la ciencia el tributo de mis vigiliass; llegado aquí—lo sé, señores,—yo no puedo detenerme, no debo pararme; antes bien, concentrando lo que la filosofía y la observacion han decidido de consuno,—rapidísimamente, cual vuestra bondad se merece,—yo habré de determinar otros principios, subordinados al anterior, es verdad, pero científicamente distintos.

En tres me fijaré con preferencia.

Uno, el primero, entraña la concepcion que, en Ciencia, cabe tener acerca del Sér social ó colectivo.

Otro, el segundo, se relaciona con la base de todo Derecho positivo.

Y otro, el último, se refiere á las Instituciones políticas de los Estados.

De este modo, abrazo conjuntamente los aspectos filosófico y juridico, é histórico, ó político, de esta gran cuestion, cuya magnitud me abrumba, os lo confieso.

Procedamos con órden.

(Se concluirá.)

IGNACIO MARÍA DE FERRAN.

SECCION HISTÓRICA



LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

POR

E. E. FRIBOURG (uno de sus fundadores) (1)

XII

Memoria de los delegados franceses en el Congreso de Ginebra.

PROLOGO.

Desde su fundacion ha sido la ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES blanco de muy distintos ataques. En el fondo tenemos fundamento para creer que la hostilidad que se le muestra no reconoce otra causa que nuestra firme voluntad, repetidamente manifestada, de no aceptar la tutela de ninguna personalidad y de no supeditarse á partido alguno. Asegurados con la sinceridad de nuestras opiniones y la lealtad de nuestros actos, dispuestos á manifestar nuestras convicciones siempre y en todas partes, publicamos hoy la memoria redactada en París y leida en Ginebra por los delegados parisienses, la cual, á nuestro entender, es la mejor y única respuesta que podemos y queremos dar á las acusaciones, que tan extraña como contradictoriamente se nos han dirigido.

I

INTRODUCCION

De todas las grandes crisis porque la humanidad ha atravesado hasta hoy, ninguna, á nuestro juicio, ha sido tan importante como la en que el pueblo se agita desde hace muchos años.

La prueba de que hasta el presente no habia tenido aquel existencia propia, es que, aun en los actos más solemnes de la vida política y social, la democracia arrastrábase á remolque de sus patronos, viéndosela no hace mucho emplear toda su energía en examinar cuál dueño le convenia más, y en *combatir desatentadamente por la eleccion de sus tiranos*.

Lo que esencialmente distingue el periodo actual de los anteriores, es que el trabajo se manifiesta á la vez que las demas fuerzas, queriendo conquistar su puesto en el mundo moral y ma-

(1) Véanse los números anteriores.

terial, por su sola iniciativa, ageno á las influencias, que hasta estos últimos tiempos ha sufrido, y aun buscado.

¿Cómo ha llegado á este progreso? ¿Qué trasformaciones ha sufrido esta idea ántes de darse completamente á luz?

La democracia habia sido hasta hoy siempre vencida. Desde 1789 á 1800 la *burguesía* habia abierto en sus filas, á fuerza de decretos, sablazos ó cañonazos, grandes brechas que no habian podido tapar las guerras del imperio. La restauracion no aspiró nunca al título de gobierno popular. Llega 1830; y nuevo fracaso. Bajo la monarquía de Julio, cada gran preparativo para tomar la ofensiva, terminó por una gran catástrofe. El trabajo se agita de nuevo, con motivo de la reforma parlamentaria; Febrero le encuentra reclamando á grandes gritos su emancipacion. Resuelto á todo sacrificio, pone al servicio de la república tres meses de miseria; despues, con razon, ó sin ella, se figura que se trata de adormecerle, que se le engaña con lisonjas; quiere otra cosa más que discursos; no obteniendo nada, se levanta para hacer ostentacion de su soberanía, cinco ó seis veces; en fin, de choque en choque, de caida en caida, asesinado por la república *burguesa*, como ántes habia sido diezmado por la monarquía, cae despues de 50 años de combates en la más insigne mistificacion... la filantropía.

Sin embargo, por obtuso que se suponga el cerebro del proletario, algunas ideas penetran en él de cuando en cuando; por empantanado que se le crea en la «cloaca de los intereses materiales,» siente tambien cierta inquietud, consiguiente á su dignidad de hombre, y se tiene, como los otros, por algo más que una máquina, y busca las causas de sus defectos. Y ved ahí á los ignorantes en accion.

Los más avisados, al registrar la historia, hallan en ella que durante tres siglos tambien la *burguesía* se vió rechazada cada vez que intentó levantarse, hasta que en 1789 apareció de nuevo, y ocupó, casi sin obstáculos, su puesto en el estado. ¿Por qué no sucedió esto ciento cincuenta, ciento, ó siquiera cincuenta años ántes? A cuya pregunta responde la historia: «Porque no estaba preparada»...

Empleó todo el siglo XVIII en conquistar, por el estudio y el trabajo, la capacidad que le faltaba, de tal suerte que cuando vino el 89, se encontró en talentos, ciencia y riqueza, cuando ménos á la altura de la aristocracia. Tal fué el secreto de su triunfo.

—Tal historia es la nuestra, exclamaron los trabajadores, deduciendo de ella, sin debilidad ni vergüenza su propia incapacidad.

Entónces, á la agitacion de las calles, á las sociedades secretas, sucedió el estudio; y, concertándose al cabo de quince años de trabajo constante y de investigaciones laboriosas, intentando en comun un supremo esfuerzo, organizaron la *Asociacion internacional*, á cuyo llamamiento respondemos.

Segun se ve, pues, el objeto de dicha sociedad está claramente definido. Reunir, agrupar, para hacerlos más productivos, todos los esfuerzos individuales intentados hasta hoy en el camino

de la emancipacion del proletariado, por el proletariado mismo; crear, ó á lo ménos desarrollar entre las diferentes naciones, en la actualidad separadas por intereses antagónicos, un lazo moral, que, convirtiéndolas en solidarias, centuple su fuerza é influencia, y las conduzca, unas por otras, hácia el cumplimiento de este ideal de justicia, objeto de su reivindicacion y de sus votos. En una palabra, el fin de la *Asociacion internacional* se cifra en guiar al proletariado por la senda de la ciencia-pacíficamente, si es posible—para realizar su emancipacion, la igualdad del derecho, no teórica, sino práctica.

«Antes de legislar, de administrar, de construir templos y palacios y de promover guerras, la sociedad trabaja, rotura, navega, cambia, explota la tierra y el mar. Antes de consagrar reyes é instituir dinastías, el pueblo funda la familia, consagra el matrimonio, edifica ciudades, etc. (P. J. Proudhon, *De la capacidad política de las clases obreras*).» Conviene por tanto ocuparse desde luego en todas estas diferentes manifestaciones.

II

CAPITAL Y TRABAJO.

Todas las cuestiones puestas á la órden del dia por el programa, se refieren de una manera directa á aquella que lleva el número 6: Relaciones del capital y el trabajo.

¿Qué es el trabajo? ¿Qué el capital?

El trabajo es el acto, por el que el hombre se apropia las fuerzas de la naturaleza, trasformando en su propia sustancia las materias primeras que aquella encierra. Tal fué en la primera edad.

Pero avanzando la humanidad en su continua marcha por el camino del progreso, y acrecentándose las necesidades en razon del perfeccionamiento de la especie, el pan no la satisfizo; y, uniéndose á los placeres materiales el deseo de las satisfacciones morales ó intelectuales, convirtióse el trabajo en un acto, por el que el hombre crea uno ó más servicios cambiables y consumibles, destinados á satisfacer las necesidades de su cuerpo y de su espíritu.

El trabajo es ademas el acto por el que manifestamos nuestro vigor, nuestra fuerza, nuestra moralidad. Por él dominamos la naturaleza, adquirimos nuevos conocimientos y nos elevamos hasta nuestra deificacion, si nos es permitida la frase, pues que la divinidad no es ni ha podido ser otra cosa que el ideal de perfeccion, hácia el cual tiende invenciblemente la humanidad, por medio del desarrollo completo de sus facultades.

¿Qué es el capital?

El capital es la suma de servicios creados y no consumidos, destinados por su creador ya á facilitar una produccion futura, ya á proveer á ciertas eventualidades, como son: enfermedad, vejez, disminucion ó pérdida total de fuerzas.

El capital, en fin, es el trabajo acumulado.

De modo que ambas palabras son dos términos idénticos, representantes de una misma cosa, aunque en dos momentos y en dos puntos de vista diferentes.

Encuéntrense sus relaciones determinadas y definidas por la identidad de su naturaleza. El trabajo de hoy, no consumido, será el capital de mañana. Luego al cambio de uno y otro debe presidir la igualdad más perfecta.

En todas las épocas orgánicas, en todos tiempos, cada vez que la humanidad, con seguro conocimiento de sí propia, ha tenido un cuerpo de moral y doctrina, sin exceptuar el primitivo período del Catolicismo—por boca de los Padres de la Iglesia, como por la de los filósofos—ha negado siempre la legitimidad del interés; y la mayoría, la casi unanimidad de los adheridos á la *Asociación internacional* ha seguido esta opinión.

Sin embargo, precisamente por la tenacidad con que ha sido sostenido el principio contrario, es necesario reproducir los argumentos aducidos por una y otra parte.

—El capital, dicen los partidarios del interés, es uno de los agentes más activos de la producción, con cuya ayuda el trabajo dobla, triplica, centuplica sus productos. Es, pues, justo que el servicio del prestamista, más benéfico aún al trabajador que al capitalista, sea pagado á este último por el trabajo; y en tal concepto el interés es lo más justo y legítimo. Rechazarle sería la negación de la justicia, sería un robo.

—Pero, contestan los adversarios del interés, si el capital es el trabajo acumulado, el trabajo de hoy vale lo que el de ayer; y lo más que, con razón, puede exigirse es el reembolso del trabajo prestado por un trabajo equivalente.

—Yo me privo de mi capital, responde el prestamista, míentras de él te aprovechas tú, productor, ¡y sin embargo no me pagas interés!

—Te privas de tus escudos, replica el trabajador, como se priva toda persona que cambia un producto para obtener otro, del cual se priva á su vez aquel que cede el servicio pedido por el primero.

—Todo esto puede ser verdad, objeta un tercero, cuando el cambio se hace de mano á mano; pero si el trabajo de hoy vale lo que el de ayer, no se podrá decir otro tanto respecto del de mañana; suponiendo que en esto solo haya un adelanto, crédito, preciso es que semejante crédito se pague. Luego el interés legítimo.

—¡Error, error profundo! gritan los adversarios de la producibilidad. Este crédito, este adelanto, cuyo precio reclamais, ha sido dado *gratis* por la sociedad. En efecto, gracias al contrato tácito establecido entre todos sus miembros, gracias á la garantía acordada por todos, gracias á la moneda, signo incorruptible, representativo del producto, se os ha proporcionado un servicio, cuya equivalencia os reclaman hoy otros conciudadanos, requiriéndonos en nombre de la solidaridad, de la reciprocidad entre todos, al cumplimiento de otros deberes, de igual modo que requiriéndonos á la práctica del cambio por igual y excluyéndonos en caso contrario del grupo social.

Por un hecho de guerra, por una pretension, que ninguna fórmula de derecho, ninguna legislacion ha justificado hasta ahora, oponen una reivindicacion formal, basada sobre la justicia, y dicen: Si es cierto que vuestro capital actual representa vuestro excedente de trabajo anterior, valiendo nuestro trabajo de hoy tanto como el vuestro, os negamos todo derecho al interés. ¿No es verdad que los productos se cambian por productos? Vuestro capital, escudos ó herramientas, ¿qué otra cosa es que productos transformados, pero equivalentes á los nuestros? ¿A quién debeis esta trasformacion? Y cuando, aduzcais la imposibilidad de producir sin capital, ¿no os podemos demandar, si habeis creado, sin ayuda de otro, sin una suma considerable de servicios legados por las pasadas generaciones, los productos, cuyo interés pedis ademas del reembolso del capital?

En efecto, se figura el trabajador, que almacena y conserva el excedente de su trabajo, es decir, su capital, que no se echarían á perder sus productos si el cambio no se hiciese inmediatamente, gracias á la moneda, que sólo tiene valor por la garantía de todos? ¿Se figura que, despues de gozar de los beneficios de esta garantía, convertido en capitalista por premeditacion culpable, habia de encontrar aún en el grupo lontos que le pagasen una renta? No: el que se sustrae á las obligaciones del contrato comete una mala accion, un robo; y á la sociedad corresponde restablecer la justicia violada, poniéndole en entredicho, en estado de bloqueo.

Lo más que podemos admitir, sin reconocer no obstante que sea legítimo, es que, en el estado presente de iniquidad mercantil y de insolidaridad industrial, el capitalista cobre de antemano al prestamista una prima que le garantice de cualquier riesgo. Pero déjesenos organizar el crédito mútuo; y, una vez asegurado el reembolso íntegro, no reconocemos otro deber que el de efectuar el pago céntimo á céntimo,

Por lo demás, las consecuencias que lleva consigo la producibilidad del capital y el parasismo que desarrolla son tan monstruosos, que no hay lugar á duda. ¿Pues qué, puede un individuo en 10, 20, 50, 100 años, proporcionar á la sociedad servicios bastantes á hacer vivir en la ociosidad á todas las generaciones que salgan de su tronco? ¡No! ¡No! Toda ley que viola la igualdad «de derecho», es una ley falsa. ¿Y cómo concebir igualdad en armonía con la idea de la renta? ¿Es posible soñar una sociedad de censatarios? ¿Y de qué vivirían?

Lo que sin utopia puede sostenerse es la existencia de una nacion de trabajadores, que cambien entre sí productos y practiquen la reciprocidad y la justicia.

No nos cansaremos de repetirlo: no queremos imponer nada á nadie, pidiendo esta reciprocidad para nosotros mismos. Respetamos todas las opiniones; pero nos es imposible admitir que la libertad de otro sea la negacion de la nuestra, y que la fuerza colectiva esté á disposicion de ciertas teorías con preferencia á otras. Protestamos contra la preocupacion reinante sobre el modo de cambiarse los servicios, sobre el destino y naturaleza del capital

y de la moneda. En el estado actual, los productos sufren una primera trasformacion al cambiarse por moneda, la cual á su vez se transforma en productos; rodaje inútil en no pocos casos. Pague el que quiera el interés reclamado con tal que nos sea permitido cambiar segun nos convenga, evitando así un engranaje, en el que dejamos siempre algunos girones de nuestra produccion.

Como para esto no reclamamos patronazgo, subvencion, ni privilegio alguno, concédasenos á lo menos el señalar como cosa extraña, cuando se trate del interes de los capitales, que se repitan sin cesar argumentos como este: «Pagad el servicio demandado ó pasaos sin él.»

Porque vuestro supuesto servicio no es otra cosa que una de las fases de la cuestion. Cuando el Banco, gracias al monopolio que se le concede, emite billetes, cuyo valor se cifra en la comun garantía, y que representan la enorme suma de 950 millones por un efectivo en caja de cerca de 300, quizá nos hace un servicio; pero tambien le hacemos otro, cuando ménos equivalente, al aceptar y garantizar sus valores. Luego vuestro «pasaos sin él» equivale pura y simplemente á decir: «Sois libres, no ya de emitir valores fiduciarios, sino de pagar el interes de tales emisiones por medio de los capitalistas.» ¡Qué irrisión!

Pareciéndonos monstruosa semejante teoría, concluimos por creer en la inmoralidad del interes y en la obligacion del trabajo, que á todos alcanza.

III

INSTRUCCION, EDUCACION, FAMILIA

Desarrollar las facultades morales y materiales de los trabajadores, tal es seguramente el mejor, cuando no el único medio de emancipacion que puede practicar la democracia. Así que sobre el primer punto de la necesidad de una educacion sólida, seria y completa, que paralelamente tienda á la instruccion y al aprendizaje, están de acuerdo todos los adheridos. Pero sobre los medios de llevarla á cabo, disienten de tal suerte que la solucion de este asunto afecta á las mismas bases de la asociacion.

¿A quien incumbe el deber de difundir la instruccion? ¿Qué medios deben emplearse para llegar á este tan deseado objeto?

—«El Estado,—la Sociedad,—dicen los unos, está sobre todo interesada en el desarrollo material é intelectual de sus miembros, pues que por la instruccion y educacion el hombre crea servicios en mayor número y de calidad indudablemente superior.»

—«La sociedad se aprovecha de los beneficios de la educacion; luego á ella incumbe naturalmente la carga de crear, desenvolver y armonizar la enseñanza.»

Los que reclaman la intervencion del Estado llegan hasta sostener la obligacion en que el individuo está de someterse al programa redactado por aquel poder superior, aunque, por contrasentido inexplicable, rechazan la sancion, que consideran como la negacion del sistema.

Otros dejan al Estado la organizacion, la enseñanza, convirtiéndolo por lo demas en el derecho y el deber de fundir por la uniformidad de la educacion las divergencias, engendradas por la libertad individual y desarrolladas en la vida y educacion de familia.

Así es que, segun ellos, sólo por medio de la uniformidad y la educacion es posible formar una sociedad armónica y viable, pareciéndoles el dualismo, la contradiccion y el choque de las ideas, otras tantas causas de la miseria social y del estado antagónico, cuya abrogacion se propone la *Internacional*.

«Cuando solo contamos, dicen ellos, con la educacion é instruccion científica, teórica y práctica, para llegar á nuestra emancipacion, ¿vosotros rechazais el único medio de conseguirla? ¿Pues qué, en muestra de la iniciativa individual, en muestra de la libertad, privais al Estado, único que puede subvenir al sostenimiento de los profesores y creacion de escuelas, del derecho de organizar la enseñanza? Valiera mas que nos dijeseis que nada restaba por hacer y que dejaseis de hablarnos de la emancipacion por la ciencia. Vuestra familia, que convertis en base de la sociedad, nosotros la negamos. Vuestra libertad, vuestra iniciativa, son impotentes. Solo consideramos capaz para este objeto al Estado, y por eso le confiamos voluntariamente nuestros hijos y los recursos necesarios al intento.

Véase, pues, que si hay acuerdo acerca de la necesidad de una educacion completa, que comprenda los conocimientos indispensables al hombre para el desarrollo de sus facultades intelectuales y materiales, enseñanza teórica simultánea, hay como antes digimos, discordancia respecto de los medios.

—La libertad de enseñanza, dicen los adversarios de la instruccion gratuita y obligatoria, puede por si propia conducirnos al objeto apetecido.

He aquí en qué terminos se expresa P. J. Proudhon en su libro *Idea general de la Revolucion*, páginas 218 y siguientes:

«Un municipio tiene necesidad de profesor, que escoge á su manera, jóven ó viejo, discípulo de escuela normal ó de sí mismo, con ó sin diploma (pero no sin prévia garantia de capacidad, segun algunos partidarios de esta opinion): la única condicion esencial es que dicho profesor convenga á los padres de familia y que estos sean dueños de confiarle ó no sus hijos. Aquí como en todas partes, es necesario que la sancion proceda del libre contrato y esté sometida á la concurrencia, cosa imposible bajo un régimen de desigualdad y favoritismo, de monopolio universitario ó de coalicion entre la Iglesia y el Estado.

«Aun con el actual sistema de enseñanza, la centralizacion universitaria en un país democrático es un atentado á la autoridad paterna y una confiscacion de los derechos del profesor.

«La centralizacion gubernamental, en materias de instruccion pública, es imposible en el regimen industrial, por la razon concluyente de que la *instruccion* es inseparable del *aprendizaje*, ó sea la educacion *científica* de la educacion *profesional*. De suerte que el maestro, el profesor. cuando no desempeña á la vez el

cargo de patron ó capataz, es de todos modos, la primera persona del grupo industrial ó agrícola. Como el niño es el lazo entre los padres, la escuela es el lazo entre las agrupaciones industriales y las familias. Repugna su separacion del taller, y que, con pretexto de perfeccionamiento caiga bajo la influencia de un poder extraño.

«Separar, como se hace hoy, la enseñanza del aprendizaje, y, lo que es más detestable, distinguir la educacion profesional del ejercicio real, útil, sério, cotidiado, de la profesion, es reproducir en otra forma la separacion de los poderes y la distincion de las clases que son los dos más poderosos instrumentos de la tiranía gubernamental y de la dependencia de los trabajadores.

«¡Pensad en esto, proletarios!

«Si la Escuela de Minas no es el trabajo en ellas, acompañado de estudios propios á dicha industria, no tendrá por objeto formar mineros, sino jefes de mineros, aristócratas.

«Si la Escuela de Artes y Oficios no es la práctica del Arte y del oficio, no tendrá por objeto formar artesanos, sino directores de artesanos, aristócratas.

«Si la Escuela de Comercio no es el almacén, la oficina y el mostrador, no servirá para formar comerciantes, sino *barones* del comercio, aristócratas.

«Si la Escuela de Marina no es el servicio efectivo á bordo, comprendiendo en él el del grumete, sólo será un medio de distinguir dos clases marítimas: la de los marineros y la de los oficiales.

«De esta suerte vemos las cosas en nuestro régimen de opresion política y de anarquía industrial. Nuestras escuelas, cuando no son establecimientos de lujo ó pretexto para holgadas prebendas, son seminarios de la aristocracia. No se han fundado para el pueblo las escuelas politécnica, normal, de Saint-Cir, de derecho, etc., sino para conservar, fortalecer y aumentar la distincion de las clases, para consumir y hacer irrevocable la escision entre la *burguesía* y el proletariado.

«En una verdadera democracia, en la que cada cual debe tener en su mano la enseñanza primaria y superior, no se admitiría semejante gerarquía escolar, que es una contradiccion al principio de la sociedad. Desde el momento en que la educacion se confunde con el aprendizaje, en que tiene por teoria la clasificacion de las ideas y por práctica la ejecucion de los trabajos, en que se convierte á la vez en objeto especulativo y de aplicacion, no puede depender del Estado, porque es incompatible con el gobierno. Que tenga este un centro de estudios y otro de manufacturas y artes, como tiene una academia de ciencias y un observatorio astronómico, pase, pues que en ello no vemos inconveniente alguno. Mas, repetimos, ¿qué necesidad hay para esto de autoridad? ¿A qué un intermediario entre el estudiante y la cátedra, entre el aprendiz y el taller, cuando no le admitís entre el trabajo y el trabajador?...»

En fin, las teorías emitidas por los que predicán la enseñanza por el estado nos dan la medida exacta del objeto que se propone

y bastan á justificar nuestras legítimas sospechas. Oid á uno de los mas entusiastas en favor de esta institucion:

«Bueno es que en nuestras sociedades háya siempre algún trabajo corporal que ejercitar; pues solo las almas superiores pueden sin peligro abstenerse de él, porque tienen bastante apego al pensamiento, para precaverse del entorpecimiento y aberraciones á que arrastra el ocio... El órden tendria que sufrir igualmente, ya disminuyera el trabajo sin que las almas se elevasen, ya se elevaran estas sin que aquel disminuyese...» JUAN REYNAUD.

Ved aquí una sociedad compuesta exclusivamente de *almas superiores*... viviendo del aire, del tiempo ó, como vulgarmente se dice, *de amor y agua fresca*, á menos que no se determine hacer venir de Africa ó de otra parte *almas inferiores*... De las teorías de Juan Reynaud á la trata de negros solo hay un paso. ¿Se decidirán á darle los filántropos? No hubiéramos citado la opinion de este *pensador*, si no nos le hubiesen repetidamente presentado como uno de los mas celosos defensores de la instruccion gratuita y obligatoria y no hubiera sido uno de los primeros consultados por Carnot para redactar el proyecto de ley de 1848, hácia el cual se intenta conducirnos.

La instruccion por el Estado es lógica y necesariamente un programa uniforme, que tiene por objeto modelar todas las inteligencias con arreglo á un tipo único, que será forzosamente, segun la misma naturaleza de nuestro espíritu, la negacion de la vida social, compuesta de luchas, contradicciones y afirmaciones opuestas; será la inmovilidad, la atonía, la atrofia general en detrimento de todos.

Esta instruccion familiar que rechazais es la única norma que lleva consigo á la vez el mayor desarrollo de libertad, dignidad, facultades y aptitudes; la única que puede realmente formar hombres y, por consiguiente, una sociedad. Si hay alguna funcion entre las de la familia que baste á justificar esta institucion natural, sin la cual la humanidad, sin vínculo alguno, sin consistencia, se desvanecería, falta de un ideal, es seguramente la educacion del niño. Sin la familia, la especie humana no es otra cosa que un conjunto de individualidades, sin funciones determinadas, sin razon, sin ley, ni fin; el hombre, confundido en inmensa comunidad, se convierte en enemigo de sus semejantes; y la mujer no tiene sobre la tierra ya razon de existencia, ser errante, condenada por su constitucion fisica á desfallecimiento prematuro, á esfuerzos incesantes é impotentes, cuyo más visible resultado para su organismo sería una trasformacion radical, completa, equivalente á la negacion misma de la especie y desaparicion de la raza.

La familia es, en fin, una de esas instituciones naturales, cuya necesidad se prueba mejor que con ningun otro argumento, por lo absurdo de su desaparicion, y que se impone á la humanidad como condicion primera, indispensable al desarrollo de nuestro sér.

Considerar el número de cuatro hijos como cifra normal de cada familia; que de gestacion á gestacion trascurren dos años, lo cual

nos parece una de las condiciones indispensables á la vitalidad de la especie; que el período de educacion de la infancia dure para la hija hasta la época en que sea llamada á formar tronco de una nueva familia, y para el hijo hasta la edad en que se convierta en productor útil; es decir, para la primera, 18 años y para el segundo 15 ó 16, término medio 17 años; tales son á nuestro entender las condiciones normales, sobre las cuales puede constituirse una sociedad real, viable y justa. Ahora bien; si ocupada de este modo la madre de familia, hasta 40 ó 45 años, no se piensa en convertirla hasta esa edad en una de las ruedas de la industria, confesamos que nada tenemos que objetar.

Resta, es cierto, la viuda y la soltera; pero consideramos á la primera como un caso accidental de los que deben preverse por los seguros mútuos, cabalmente porque no está dispensada por su estado de criar á sus hijos, lo cual la hace más incapaz de convertirse en obrera, tal como lo entiende la industria hoy en día; y en cuanto á la segunda, vemos en ella uno de los hechos anormales, contra los que invocamos las leyes de la naturaleza, hecho imposible de prever y definir en una sociedad racional, fundada sobre la moral y la justicia.

Esto nos lleva á ocuparnos en el trabajo de las mujeres fuera de la familia, sobre cuyo punto algunos reclaman libertad completa. Si la mujer se considera apta para otras funciones, que las que reputamos naturales en ella, nos guardaremos de imponerle violencia á este propósito; pero nos es imposible poner las fuerzas sociales al servicio de instituciones que tenemos por inmorales, tanto más cuanto que la práctica ha engendrado en la mujer contemporánea enfermedades desconocidas á nuestras abuelas y que pueden considerarse con razon como una de las causas mas poderosas de la degeneracion de la especie.

Los hechos aducidos en estos últimos tiempos sobre la mortalidad de los niños, entregados á las *empresarias de cria*, denominadas nodrizas, vienen á confirmar las ideas que nos hemos adelantado á emitir acerca de las funciones de la mujer. En vista de tales documentos ¿qué deciros del sistema económico-filantropico que hace 50 años tiende á apoderarse de la direccion de las clases obreras, y no habiendo sabido hacer nada para influir sobre tal estado de cosas, se nos presenta hoy á adularnos con motivo de la instruccion gratuita y obligatoria?

Dicho esto, sólo nos resta aplicar á la mujer el principio de la igualdad ante el trabajo. A servicio igual, producto igual. Pareciéndonos por todo extremo justo que por un producto idéntico al del hombre, reciba tambien la mujer idéntico salario, y mientras llega á la trasformacion que con toda nuestra alma deseamos, no cesaremos de reclamar contra la explotacion de que son víctimas nuestras madres, esposas, hijas y hermanas.

Admitida la familia, y siendo su funcion principal perpetuar y desarrollar, en los conceptos intelectual y físico, todas las facultades del hombre, veamos cómo se lleva á cabo su educacion y cuáles son sus resultados.

Expresamente ha indicado la naturaleza las funciones á que

está destinada la mujer. Su constitucion. sus facultades, la sensibilidad que la caracteriza, son, juntamente con el egoismo doméstico que le es propio, el más poderoso medio de conservacion que ha podido otorgarse al ser humano. En efecto, si el entregarse á los negocios públicos, si la preocupacion por los intereses colectivos, son otras tantas cualidades del hombre, muéstranse en la mujer como una aberracion, cuyas consecuencias inevitables para el niño hace tiempo ha formulado la ciencia: *la debilidad, el raquitismo, y finalmente, la impotencia.*

La mujer se identifica con el sér que le debe la vida, siguiendo, gracias á sus cuidados, la educacion, una marcha paralela al desarrollo material. Sin grandes sacudidas, paso á paso, desarróllase la inteligencia del hijo, funcionando de un modo normal, regular, los órganos, libres de todo embarazo, y llegando así al más alto grado de su desenvolvimiento. Si, más tarde, se juzga útil una influencia extraña, limitase esta, bajo la vigilancia y direccion del padre, *en virtud de su libre eleccion*, á clasificar las ideas recibidas y á coordinar los conocimientos adquiridos. ¿Se obtiene este resultado con las inclusas y asilos de la infancia, en los que una vana é impotente filantropía aprisiona á nuestros hijos para devolverlos á la sociedad sin dignidad, ciencia, ni conciencia? Cualquiera que sea la adhesion de la mujer que acepte semejante mision, cualesquiera que sean los sacrificios que se imponga, ¿no es la inutilidad de sus esfuerzos la condenacion del sistema de establecimientos de caridad, sustituidos á la familia?

Y mas adelante, cuando, crecido el niño, hácese necesaria una más sólida educacion, ¿vais á abandonar el único camino que conduce, por transiciones insensibles y graduales, á la libre manifestacion de sus facultades? ¿Le entregareis á un director oficial que, para facilitar su tarea, agobia á sus discípulos bajo el peso de un método, que detiene á unos y desalienta á otros, de un director que, célibe algunas veces, no sabe una palabra acerca de la familia, ni de las verdaderas condiciones de una educacion compleja y difícil? Y para colmo, ¿hariais nombrar (y pagar con nuestro dinero), á este macstro de escuela por un poder, que no conoce pormenores, que regula y está obligado á regular y regir. la instruccion segun las leyes generales, inaplicables en no pocos casos?

En nombre de la libertad de conciencia, de la iniciativa individual, de la libertad de la madre, dejadnos arrancar al taller que la desmoraliza y mata, á esta mujer que soñais libre y que solo emancipais convirtiéndola en un sér bastardo, condenado fatalmente por abuso de un trabajo, para el que no está constituida, á una triste é infecunda existencia. Dejadnos, al manifestar la equivalencia de sus funciones, devolverla en la futura sociedad su dignidad, no respetada por el industrialismo, y que sólo podrá reconquistar en la familia. A ella el cuidado de criar á su hijo, preparando esa educacion libre y varonil, propia de un hombre. Y reconstitucion de la familia, gracias á una reforma radical de costumbres y á un repartimiento más justo de los

productos del trabajo, bastará, creednos, no ya para formar ciudadanos fuera de la influencia del Estado y de toda reglamentación, sino aun para alentar al joven cuando llegue á la edad en que el trabajo se le imponga como una necesidad y un descanso del estudio.

En cuanto á la última objeccion de « que el padre cargado de familia no puede pagar la instruccion de sus hijos, viéndose reducido á un estado de inferioridad, que es el que se trata de evitar, » nosotros respondemos que, para la instruccion como para los incendios, la suspension de obras, la enfermedad y otros riesgos por el estilo, los seguros mútuos, « que es necesario no confundir con la mendicidad, la caridad, ni los socorros, » están destinados á facilitar á todos la educacion necesaria.

No pudiendo, pues admitir la instruccion gratuita y obligatoria como medio de educacion, nos negamos á otorgaros la sancion reclamada, si es que tiende á dar al Estado intervencion en la familia, con tanto mayor motivo cuanto que solo comprendemos la sancion moral y estamos convencidos de que el cuidado de su propia dignidad bastará á vencer la indiferencia de los interesados de que al presente os lamentais.

OPINION DE LA MINORÍA SOBRE ESTE PUNTO DE LA MEMORIA

(BOURDON Y YARLIN)

Despues de convenir en la obligacion de la instruccion en una sociedad, en que cada dia nos aprovechamos de las luces de nuestros semejantes y de reconocer que la enseñanza debe ser á la vez científica y profesional, nos encontramos radicalmente divididos acerca de los medios de difundir aquella, afirmando los unos que esta carga incumbe á la familia y los otros que á la sociedad.

Siendo igualmente profundas las convicciones por una y otra parte, parécenos que debemos indicar aquí los principios que hemos tomado por guía en el estudio de esta cuestion y que se resúmen en dos palabras: Justicia y Libertad. Justicia en las relaciones sociales, es decir, igualdad de derechos y deberes, igualdad en los medios de accion, é igualdad en los cargos públicos. Libertad individual, es decir, para cada cual el derecho y potestad de hacer de sus facultades el uso y empleo que le plazca.

Mientras los individuos solo puedan disponer de medios de accion desiguales, y sean desiguales tambien las cargas que hayan de sobrellevar, no existirá la justicia. Y mientras una traba impida el empleo de si mismo, tampoco existirá la libertad.

Dicho esto, entremos en materia.

La completa incapacidad del ser humano, desde su nacimiento, necesita en su favor un anticipo de servicios, de que él se dará cuenta cuando el desarrollo de sus facultades le haya puesto, por decirlo así, en posesion de si mismo, cuando se convierta en un ser capaz de obrar.

En el estado natural del hombre, basta al niño una suma de servicios relativamente poco considerable. Que la madre dirija sus primeros pasos; que el padre le enseñe á derribar y recoger los frutos de que se alimenta; y su educacion ha terminado, pudiendo vivir así libremente y en condiciones de completa igualdad con sus semejantes. El número de sus hermanos, la misma pérdida de sus padres, no serán para él causas de desigualdad, precisamente porque en la escasez de exigencias de una tal educacion consistirá la garantía de que ha de obtener la de un ser fuerte, cualquiera que sea.

En el estado de civilizacion es distinto. Habiéndose creado el hombre goces, que el hábito transforma en necesidades, há menester para satisfacerlas producir, y producir mucho; no bastando la fuerza muscular, es preciso poner en accion la inteligencia.

Con esto complécase la educacion y al desarrollo físico se agrega el intelectual y moral.

En proporcion al desarrollo de nuestras facultades, cuanto más y mejor produzca el hombre, éste será más útil y dichoso. Por el contrario, cuanto menos instruido se encuentre, menos útil será y más miserable, pues que la inferioridad es la miseria.

Luego, siendo considerable la suma de adelantos que ha menester una educacion capaz de desarrollar todas las facultades del niño y de colocarlas á la altura de la ciencia y de la industria, no será indiferente el investigar quién ha de darla.

Justo es que sea quien de ella se aproveche; pero lo que importa sobremanera, es que todos los niños tengan la seguridad de recibirla completa, á fin de que ninguno de ellos comience la vida en condiciones de inferioridad.

¡Y se sostiene que incumbe á la familia, la carga de la educacion!

¿Puede ella acaso suministrar á todos los niños medios iguales de enseñanza? No. Segun, que una familia cuente mayor ó menor número de hijos, dispondrá mas ó menos de recursos, y mientras el padre de uno solo podrá, sin privaciones, darle, no ya la instruccion primaria, sino la secundaria y hasta la superior, el padre de muchos, apenas si podrá darles la instruccion elemental.

El hijo del primero llegará á director de empresas, mientras los del segundo no pasarán de simples manufactureros.

Desigualdad para los niños en los resultados; desigualdad de cargas para las familias; no hay, pues, justicia.

Para contrarestar tan ofensivas desigualdades, los partidarios de la educacion por la familia proponen la fundacion de sociedades cooperativas de seguros á fin de subvenir por partes iguales, á los gastos de la enseñanza de sus hijos, cualquiera que sea su número; idea laudable ciertamente, pero incapaz de garantizar dicha enseñanza á todos, porque padres habrá imprevisores, poco cuidadosos de su dignidad y de los intereses de sus hijos, que se inscribirán, dejando caer de sus hombros una carga, en su concepto demasiado pesada.

De esta suerte se encontrarán muy pocos niños expuestos á que les falte la instruccion ó á no deberla sino á la caridad pú-

blica ó privada, que nuestros contrarios tan enérgicamente rechazan, cual corresponde á hombres que tienen conciencia de su dignidad. Pero si es bueno precaverse de toda proteccion y de toda caridad, ¿no será mejor aún destruirlas, no dejandoles vacío alguno que llenar?

En cuanto á nosotros, no admitimos que haya un solo niño privado de instruccion y al cual tenga que acoger la caridad bajo su amparo.

Que la sociedad tome á su cargo la educacion y decaerán las desigualdades, y desaparecerá la caridad. La enseñanza es un derecho igual para todos, pagado por todos los ciudadanos, no en razon del número de sus hijos, sino en la de su capacidad tributaria.

Por otra parte, ¿quién se aprovecha de la educacion de la infancia? ¿No es la sociedad más aún que la familia? Luego á ella corresponden los gastos.

Mas no es esta únicamente una cuestion de cargas y dispendios, sino de direccion, punto en el que se aferran nuestros adversarios.

El temor de la absorcion del individuo por el Estado, el terror de la enseñanza oficial, les hace olvidar los gastos de la educacion y las desigualdades sociales que entraña la desigualdad de instruccion.

Ciertamente que no podemos ménos de aprobar sus censuras contra la influencia universitaria y aplaudir sus ataques al monopolio de la enseñanza, porque tales son tambien nuestras aspiraciones. Y tanto es así, que si hubiésemos de escojer entre el monopolio de un poder despótico y absoluto, del gobierno de un hombre ó de varios, y la libertad de las familias, optariamos por la libertad.

Pero cuando pedimos que la enseñanza esté á cargo de la sociedad, hablamos de una sociedad verdaderamente democrática, en la cual sea á voluntad de todos la direccion del ramo de que se trata.

Se nos objetará que no todos tendrán la misma voluntad, debiendo la minoría sujetarse á la mayoría; lo cual es igual á lo que acontecería con los seguros mútuos. Permitasenos, sin embargo, esperar que el hábito de la libertad impulsará á los ciudadanos á hacerse concesiones recíprocas, y que los programas de estudio se formularán en el concepto de las ideas generalmente admitidas, excluyendo, sobre todo, las afirmaciones sin pruebas, y no admitiendo sino las ciencias y las cosas racionales.

En nuestro sentir, la administracion central, despues de formular un programa de estudios que comprenda sólo las nociones esenciales y de utilidad universal, dejará á los municipios el cuidado de añadir lo que les parezca bueno y útil, con relacion á los lugares, costumbres é industrias del país, elegir sus profesores y abrir y dirigir sus escuelas.

Este sistema encontrará ademas oportuno correctivo en la libertad de enseñanza, es decir, en el derecho natural que tiene el individuo de enseñar lo que sabe y de aprender lo que ignora,

del cual nos vemos privados actualmente, y que estamos resueltos á reclamar con todas nuestras fuerzas.

Este derecho permitirá, no sólo á los profesores, abrir cursos de estudios generales y especiales en competencia con las escuelas públicas, sino que dejando á cada cual la facultad de abrir clases ó conferencias críticas sobre los puntos incompletos ó defectuosos, permitirá tambien presentar las doctrinas opuestas á los discípulos y al público, que juzgarán de ellas, con lo cual se obligará á los profesores oficiales á mantenerse al nivel de la ciencia y de los perfeccionamientos de los métodos, á fin de dar el menor motivo de censura á la crítica.

De tal modo, parécenos que los padres tendrian cuanta intervencion desearan en la direccion de la enseñanza, y los hijos podrian estar seguros de recibir una educacion tan completa como necesaria.

Mas para conseguirlo, es preciso que su instruccion sea obligatoria. ¿Debe ser esta obligacion real ó simplemente moral? En el primer caso, se nos dice, atentais á la libertad del niño y á la autoridad del padre de familia.

En cuanto á la libertad del niño, respondemos: para ser libre es preciso gozar de todas nuestras facultades y subvenir á nuestra existencia; luego, como el niño no es libre, para serlo, tiene precisamente necesidad de la instruccion.

En cuanto á la autoridad del padre, este no tiene el derecho de rehusar la instruccion á su hijo; luego teniendo la sociedad el deber de velar por los intereses de sus individuos, en nombre del interes del hijo, cuando su padre le abandona á la ignorancia, debe ampararle é instruirle.

Concluimos, pues, reclamando la enseñanza por la sociedad bajo la direccion paterna y obligatoria para todos los hijos, si bien pidiendo la libertad de aquella, suceda lo que quiera (1).

CRÓNICA Y VARIEDADES

Protesta de un protestante en favor del catolicismo en Suiza.

Sabido es que en Suiza se ha abierto una suscripcion para ayudar á la religion *perseguida*. Con este motivo un pastor protestante de Lausana, alabando la idea, se expresa así:

«Se ha hablado mucho de los peligros que amenazan á los gobiernos por las pretensiones de la Santa Sede, dogma de infalibilidad, *Syllabus*, etc.

(1) Tendriamos derecho á preguntar á los fanáticos diputados de la izquierda imperial que diferencias sensibles podrian indicar entre las opiniones del comunista Varlin y las manifestadas en tantos discursos, sobre la instruccion obligatoria, por Julio Simon, Picard, etc. etc.

La mayor parte de los que prorrumpan en tales declamaciones saben bien que no son mas que pretestos para producir frases de efecto, porque tales peligros no existen, sobre todo en las circunstancias actuales de Europa y del Papado. Si los que dirigen esta guerra que se hace á la Iglesia católica desde las orillas del Sprée á las del Aar quisieran revelarnos la verdad de su pensamiento, se vería que no hay en él mas que un fondo de rencor contra el Pontífice.

Lo que en realidad temen, lo que en realidad odian, es el catolicismo, es el cristianismo por si propio, por su accion sobre las conciencias y las costumbres, por su virtud regeneradora, por su severa disciplina. Si hieren á la Iglesia y á sus ministros, es con objeto de herir el cristianismo, de encadenarlo, de mutilarlo. No es posible ya que nadie se haga ilusiones sobre esto.»

Muerte del almirante Rigault de Genully. Despues de cumplir todos los deberes de cristiano, ha muerto M. Rigault de Genully, almirante francés y notable marino. Le ha administrado los Sacramentos M. de Lamazon, autor del famoso relato de los hechos de la Commune de París, que hemos dado á conocer á nuestros lectores, y una de las víctimas destinadas á ser inmoladas con monseñor Darbois, arzobispo de París. Era una de las glorias de Francia. Sus eminentes servicios políticos y militares en la guerra de Crimea, su carácter elevado, y su fama de ilustre marino y amante de su patria, eran notorios. Sus sentimientos cristianos han sido nueva leccion y ejemplar para los hombres ligeros y descreídos.

Conferencias de los obispos católicos de Prusia. El dia 29 de Abril se abrieron las conferencias de los obispos prusianos congregados en Fulda para protestar contra las nuevas é impías leyes que M. Bismark ha obtenido del servil Parlamento prusiano sobre asuntos eclesiásticos.

Preside las conferencias el arzobispo de Colonia, y se cree que se acordará organizar la resistencia pasiva á unas leyes atentatorias á los derechos de la Iglesia y de los católicos, y que aun antes de ser aprobadas, han causado gran disgusto entre los mismos protestantes sinceros que no quieren ver sometidas las conciencias al despotismo cesáreo.

Robo sacrilego en la catedral de Sevilla. Segun «El Español» de Sevilla, se echó de ver recientemente que á la imagen de la virgen de los Reyes de la catedral le habian robado la corona y el peto, ambas alhajas de oro, plata y piedras preciosas. Sin duda el robo se hizo por el camarín, y se supone que los ladrones quedaron escondidos en el templo desde el dia anterior. La corona robada es la real de San Fernando, donada por el Santo rey á la imagen, juntamente con el peto, propiedad que fué de doña Berenguela, su madre. Su valor, aparte de su mérito histórico, asciende á unos 30,000 duros.

Esperamos que los colegas ministeriales digan lo que haya resultado de los procedimientos judiciales.